

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha: 12/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2000 03176</a>	Medidas Cautelares	SUFINANCIAMIENTO	JOSE MANUEL PIÑEROS GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora a los autos el aviso fijado en la secretaria del juzgado, y téngase en cuenta que dentro del termino legal no se presentó ningún interesado (Art 597 del C. G. del P., numeral 10°).	09/12/2022	
11001 40 03 001 <b>2009 01695</b>	Tutelas	NUBIA CLAUDIA PULIDO SAMUDIO	FAMISANAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación del presente incumplimiento de tutela.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2013 01330</a>	Sucesión	KATTY BONILLA RODRIGUEZ	MESIAS BONILLA QUINCHARA	Auto decide recurso No revoca el auto de fecha 03 de noviembre de 2022, de conformidad con el numeral 5 del artículo 321 del CGP, CONCEDER para ante el superior funcional y en el efecto DEVOLUTIVO la alzada invocada contra el auto fechado el 03 de noviembre de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2013 01330</a>	Sucesión	KATTY BONILLA RODRIGUEZ	MESIAS BONILLA QUINCHARA	Auto ordena rehacer partición De la solicitud de prórroga efectuada por el partidador DIEGO FERNANDO GACHA RAMIREZ para realizar el encargo comentado, se le otorga el término de veinte (20) días para rehacer la partición conforme al numeral 5 del artículo 509 del CGP y el numeral 2 del auto fechado 03 de noviembre de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00271</a>	Ejecutivo Singular	MAYA GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	SABRINA GABRIELA CALVI GONZALES	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00403</a>	Verbal	ELVIA ESPAÑOL DE AMAYA	COOPERATIVA MULTIACTIVA ORIENTAR COORIENTA LTDA	Auto reconoce personería Se requiere a la parte demandante para que allegue las resultas de la diligencia de notificación realizada el 21 de octubre de 2022, donde obre el correo electrónico al que fue remitido y acredite las demás gestiones pertinentes, como la instalación de la valla entre otras.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00834</a>	Exhibición de documentos y cosas muebles	ASOHOFrucOL	ASOHOFrucOL	Auto reconoce personería	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00873</a>	Sucesión	JOSE HECTOR ROA ALFONSO	JOSE HECTOR ROA ALFONSO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante la información suministrada por la DIAN para que den cumplimiento a lo allí previsto y acrediten las gestiones desplegadas ante el despacho judicial.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00914</a>	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	LORENZO ESPINOSA HERNANDEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2019</a> <a href="#">00980</a>	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	JOHN ALEJANDRO RODRIGUEZ MORA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019</a> <a href="#">01102</a>	Ordinario	NURI MARIA BADILLO TORRES	LUZ DARY JIMENEZ SALAMANCA	Auto nombra Curador	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2019</a> <a href="#">01172</a>	Ejecutivo Singular	ADELA CUELLAR NARVAEZ	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN LTDA	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00044</a>	Concordato	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	WALTER MAURICIO MARTINEZ FLOREZ	Auto pone en conocimiento Se requiere al liquidador para que realice los trámites de su gestión.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00062</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARTHA AURORA BELTRAN GARZON	Auto decreta medida cautelar secuestro	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00204</a>	Concordato	FERNANDO PAEZ NIETO	FERNANDO PAEZ NIETO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita al deudor insolvente y a los acreedores para llevar a cabo la audiencia de adjudicación a la hora de las 10:00 AM del 16 de febrero de 2023.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00331</a>	Ejecutivo Singular	AECSA S.A. ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	LUIS FELIPE PARADA DUARTE	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 incisos 3º ibidem).	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00357</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUMILUZ JM S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00455</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO	CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO	Auto ordena correr traslado Del inventario y avalúo presentado por el liquidador, conforme a lo dispuesto en el artículo 567 del C. G. del P., córrase traslado a los interesados por el término de diez (10) días, para los fines que estimen pertinentes, téngase en cuenta que el liquidador lo remitió a los acreedores intervinientes.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00556</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	ERICK ALFONSO VILARO VARON	ERICK ALFONSO VILARO VARON	Auto ordena correr traslado De los escritos de los acreedores que obran en el expediente, se corre traslado por el término legal de 5 días, para los fines del artículo 566 del CGP.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00585</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO ALEXANDER REY	Auto pone en conocimiento Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta que se allegó copia del acuerdo de pago a instancias de la negociación de deudas de la persona natural no comerciante aquí demandada, con fecha final de pago para la aquí demandante del 01 de diciembre de 2025.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020</a> <a href="#">00621</a>	Verbal	JOHN REINALDO FONSECA ROSAS	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación a la dirección de correo electrónico del demandado OSCAR ARMANDO GONZALEZ, conforme al artículo 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00642</a>	Ejecutivo Singular	ANDERSON LADINO RUIZ	CENTRO DE NEGOCIO ESTATE FACTOR S.A.S	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00711</a>	Verbal	GLORIA STELLA DIAZ RAMIREZ	LUZ AMANDA DIAZ RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00846</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YADY ROCIO MALDONADO RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00910</a>	Verbal	CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	JOSE WILLIAM GALEANO	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 inciso 3º ibídem).	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00934</a>	Verbal	JORGE ELIECER OVALLE MORENO	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto Releva curador	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00069</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena correr traslado Del avalúo presentado por la acreedora, conforme a lo dispuesto en el artículo 567 del C. G. del P., córrase traslado a los interesados por el término de diez (10) días, para los fines que estimen pertinentes.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00238</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA SUSEL RODRIGUEZ MORENO	MONICA PATRICIA QUINTERO CASTILLO	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00338</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OMAR FERNANDO CORREDOR MENDEZ	Auto pone en conocimiento Para evitar futuras nulidades, rehágase el trámite de notificación por aviso a la parte demandada, conforme las prescripciones del artículo 292 del C. G. del P., en concordancia con la Ley 2213 de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00368</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FLOR MARIA RAMIREZ COCA	Auto pone en conocimiento En firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00373</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EYDER ANDRES ARIAS VARGAS	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00458</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO CONGA PH	CONSTRUCTORA BOLIVAR S. A.	Auto reconoce personería	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00639</a>	Ejecutivo Singular	MARGARITA CASTAÑO BOHORQUEZ	JAIRO GOMEZ MARULANDA	Auto pone en conocimiento La parte demandante deberá estarse a lo dispuesto en auto del 17 de noviembre de 2022, el cual ordenó rehacer la diligencia de notificación a la demandada CLARA INES FREIDEL CHICA conforme al artículo 292 del CGP.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00658</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	GINNA PAOLA ROJAS GUARNIZO	GINNA PAOLA ROJAS GUARNIZO	Auto pone en conocimiento Por secretaria librese oficio al Juzgado 32 Civil Municipal de Bogotá, para que se sirva enviar el informe de depósitos judiciales sobre el proceso de la referencia, con ocasión de los embargos decretados a instancias de la deudora, de existir dineros consignados a órdenes de ese despacho judicial, sírvase realizar la conversión respectiva.	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00666</a>	Ejecutivo Singular	AMPARO SANCHEZ VELEZ	MARTHA CECILIA GUERRERO BUENO	Auto pone en conocimiento Incorpora a los autos el anterior despacho comisorio No. 22-107 diligenciado, manténgase el proceso en secretaria por efecto de la suspensión decretada el 2 de Noviembre de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00690</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LINA MARIA PACHECO MENDOZA	Sentencia de Primera Instancia	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00727</a>	Ejecutivo Singular	GERMAN DAVID CAÑÓN NIÑO	MAURICIO CASTELLANOS GALVIS	Auto decide recurso Mantener incólume el auto de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00734</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YEISON STIVEN RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00953</a>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	GRUPO B Y G ASOCIADOS SAS	Auto pone en conocimiento Requíerese a las entidades financieras señaladas en el escrito que antecede, para que informe el trámite impartido al oficio 21-1070 fechado 29 de noviembre de 2021.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00982</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE HUMBERTO SALAZAR MACHADO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00994</a>	Ejecutivo Singular	EDGAR LEONARDO MURCIA TORRES	WILLIAM TAPIERO CAPERA	Auto termina proceso por Conciliación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01049</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RIVERGRAFICAS SAS	Auto pone en conocimiento Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta que la parte demandante allegó la notificación realizada. Sin embargo, se le requiere para que allegue el certificado o constancia del servicio postal donde conste la entrega y recibido de la diligencia de notificación.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01055</a>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	CARLOS EDUARDO RAMIREZ FORERO	Auto modifica liquidación de crédito	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01073</a>	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No. 018	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA-BOYACA	Auto pone en conocimiento Dado que en el presente trámite no se allegó el certificado contentivo del embargo y además permaneció inactivo en la secretaria, el Despacho ordena la devolución de la comisión No. 018 proferida por el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA - BOYACA dentro del proceso de resolución de contrato No. 2020-111.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01128</a>	Verbal	AURA MARIA MATAMOROS BUITRAGO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS JOSE MATAMOROS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que dé cumplimiento al auto fechado 06 de mayo de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01164</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	JAIDITH PAOLA HERNANDEZ CORTES	JAIDITH PAOLA HERNANDEZ CORTES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita al deudor insolvente y a los acreedores para llevar a cabo la audiencia de adjudicación a la hora de las 10:00 AM del día 9 de marzo de 2023.	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01167</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAIRO HUMBERTO BELTRAN BABATIVA	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00001</a>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PUNTOSEGUIDO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación realizada al extremo demandado, teniendo en cuenta que no se consignó de forma adecuada el presente despacho judicial.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00089</a>	Sucesión	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Inténtese nuevamente la notificación del heredero ALFREDO ALFONSO LOPEZ en la forma prevista en los artículos 291 y 292 del C. G. del P., en concordancia con la Ley 2213 de 2022 en la dirección física suministrada en la demanda.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00093</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	BERNAL DAVILA MARCO EMILIO	Auto pone en conocimiento	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00113</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA INES MORENO MORA	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 inciso 3º ibidem).	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00126</a>	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00140</a>	Verbal	MANUEL ENRIQUE CERON RODRIGUEZ	FLOR MARINA HERNNADEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en los numerales segundo y séptimo del auto admisorio de la demanda, esto es, notificar a la parte demandada e instalar la valla en los términos del numeral 7 del artículo 375 del C. G del P., y aportar las fotografías al despacho.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00159</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN ANDRES TORRES MOYANO	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que aporte la liquidación de crédito en debida forma, teniendo en cuenta las pautas establecidas en el mandamiento de pago y conforme se ordenó continuar la ejecución.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00290</a>	Medidas Cautelares	CHEVYPLAN S.A	OSMAR ENRIQUE AMARIS MARTINEZ	Otras terminaciones por Auto	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00382</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GLORIA CATALINA LOPEZ RUEDA	Auto termina proceso por Pago	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00448</a>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	ANA MERCEDES MOJICA ARCINIEGAS	Auto ordena correr traslado De las excepciones presentadas por la parte ejecutada, córrase traslado a la parte actora, por el término de diez (10) días.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00478</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	CARMEN LORENA HERRERA TRIVIÑO	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00523</a>	Tutelas	MARTHA FABIOLA MAYORGA CIFUENTES	FAMISANAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación y consecuentemente el respectivo archivo de la presente actuación.	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00553</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	GUSTAVO ANDRES CETINA CRUZ	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00554</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	FIDEL DARIO MARTIN URREGO	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00601</a>	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO BENITES	UNION TEMPORAL REHABILITACION VIAS URBANAS CAMUNA 1 AM	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a la parte demandante por el término de ejecutoria del presente proveído, para que manifieste su intención de continuar ejecución contra las sociedades demandadas TECNICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS y KHB INGENIERIA SAS en los términos del artículo 70 de la Ley 1116 de 2006, teniendo en cuenta que LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS se encuentra en proceso de reorganización.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00665</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CINCO MILAZO SAS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue copia cotejada por el servicio postal correspondiente de los documentos que fueron remitidos como anexo a la diligencia de notificación, lo anterior ante la imposibilidad de abrir los mismos conforme fue señalado en el memorial respectivo.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00705</a>	Verbal	LIZ JOHANA AGUDELO RESTREPO	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandada para que cumpla lo previsto en el artículo 103 del CGP y artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, esto es remitir al correo del extremo demandante el escrito de contestación de la demanda y sus anexos.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00782</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROYAL GOLDEN CLUB SAS	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 incisos 3º ibídem).	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00795</a>	Ejecutivo Singular	MICHAEL JEFERSON UMAÑA MARTINEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto pone en conocimiento No se tiene en cuenta la notificación enviada a la parte demandada, comoquiera que no se aportó la constancia de entrega en la dirección correspondiente, expedida por la empresa de correos, conforme se indicó en el inciso segundo del proveído calendarado el 10 de noviembre de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00802</a>	Ordinario	OMAIRA DE JESUS RIVERA PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00816</a>	Ejecutivo Singular	OSCAR JOAQUIN SILVA SALAZAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTALES DE COMFENALCO	Auto pone en conocimiento Agregase el oficio C-4278 del 8 de noviembre de 2022 expedido por el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil, por medio del cual se comunica el recurso extraordinario de revisión contra la sentencia (Rad. 11001220300020220228400). Para los efectos del parágrafo 1º artículo 358 del C. G. del P.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00834</a>	Verbal	MARTIN EMILIO MALAGON GIL	GUSTAVO MARIN PEÑA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que realice la publicación respecto al emplazamiento de las personas que se crean con derecho sobre el bien en pertenencia.	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <b>2022 00897</b>	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No. 122	JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00916</a>	Ejecutivo Singular	DIANA PAOLA RODRIGUEZ MOLINA	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto pone en conocimiento No se tiene en cuenta la notificación enviada a la parte demandada, comoquiera que no se aportó la constancia de entrega en la dirección correspondiente, expedida por la empresa de correos, conforme se indicó en el inciso segundo del proveído calendarado el 10 de noviembre de 2022.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <b>2022 00923</b>	Tutelas	DORA RAQUEL ROMERO DE LOPEZ	CAPITAL SALUD E.P.S.-S	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se ordena la terminación del presente tramite y su correspondiente archivo.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00930</a>	Divisorios	MARIA ISABEL ACUÑA ORDUZ	MARIA TERESA ACUÑA ORDUZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las 10:00 AM del día 2 de marzo de 2023, para llevar a cabo la audiencia de interrogatorio a la perito de acuerdo a los artículos 409 del CGP.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00937</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSSER SALAS AGUIRRE	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00941</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARAI DEL ROSARIO SIERRA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00957</a>	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01024</a>	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	JHON ANTONIO GUTIERREZ RODRIGUEZ	Auto resuelve corrección providencia Se niega la solicitud de corrección que antecede, teniendo en cuenta que el auto se encuentra en derecho y no tiene error alguno que amerite darle aplicación al artículo 286 del CGP.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01026</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	YOLANDA LOPEZ PINEDA	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación realizada al extremo demandado, teniendo en cuenta que dentro del expediente no obra el correo electrónico al que fue remitido dicho tramite.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01030</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	OMAR ALBERTO CALVO MUJICA	Auto pone en conocimiento Conforme las facultades contenidas en el parágrafo 2º del artículo 291 del C. G. del P., se ordena oficiar a COOSALUD EPS SA para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización del demandado.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01031</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	HERNEY YESID OVALLES PEREZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01140</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANDRES RICARDO RODRIGUEZ CHONA	Auto resuelve adición providencia No se accederá a la adición solicitada, ya que en el auto que libro mandamiento de pago no se dejó de resolver ninguno de los asuntos sometidos a consideración de este Despacho.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01147</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER AUGUSTO QUINTERO PINZON	Auto resuelve retiro demanda	09/12/2022	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01188</a>	Sucesión	SANTOS RIVERA LUIS	OBDULIA ADELAIDA RODRIGUEZ DE RIVERA	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01190</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ MENDEZ	Auto resuelve corrección providencia Se niega la solicitud de corrección que antecede, teniendo en cuenta que el auto se encuentra en derecho y no tiene error alguno que amerite darle aplicación al artículo 286 del CGP.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01193</a>	Tutelas	DIMAS ROBERTO ESPITIA GARCIA	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	Auto concede impugnación tutela AUTO CUMPLASE	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01195</a>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFD CANREF	NESTOR RAUL GALINDO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01195</a>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFD CANREF	NESTOR RAUL GALINDO ROJAS	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01197</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AURA BIBIANA LOPEZ FORERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01197</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AURA BIBIANA LOPEZ FORERO	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01198</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DEYSY AVILA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01198</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DEYSY AVILA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01199</a>	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YULI PAULINE ORTIZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01208</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE LUIS DIAZ ARANGUREN	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01233</a>	Verbal	NELSON DIAZ AYALA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01234</a>	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA TORREMOLINOS SUPER MANZANA II	MARIELA RUIZ DE NUÑEZ	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01238</a>	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MENA YOLBER	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Neiva-Huila para lo de su competencia.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01239</a>	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MARLON ALEXANDER PINZON VELANDIA	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Ibagué-Tolima para lo de su competencia.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01240</a>	Medidas Cautelares	RESPALDO FINANCIERO S.A.S - RESFIN S.A.S.	MARLON STIVEN VALENCIA MOSQUERA	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Soacha – Cundinamarca para lo de su competencia.	09/12/2022	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01241</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIA QUINTERO MORENO	INMOBILIARIA MENEGUA S.A.S.	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos a l Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto López-Meta para lo de su competencia.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01242</a>	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	ROBERT ALEXIS ROMERO BELTRAN	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01243</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	DIANA MARCELA DURAN RINCON	DIANA MARCELA DURAN RINCON	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01244</a>	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	ERNESTO ANTONIO VELASQUEZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01245</a>	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS MIGUEL JIMENEZ GUERRERO	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01246</a>	Ejecutivo Singular	MERCEDES PENAGOS MARTINEZ	LUIS GONZALO URREGO GARCIA	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01249</a>	Verbal	EMELINA RAMIREZ RAMIREZ	CODENSA S.A. E.S.P.	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01250</a>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	FERNANDO JAVIER RAMIREZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01251</a>	Ejecutivo Singular	LUIS FRANCISCO MOTTA RODRIGUEZ	GERMAN ZULUAGA	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01253</a>	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JHON DEIBER CASTANO CASTANO	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Armenia-Quindío para lo de su competencia.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01254</a>	Ejecutivo Singular	ELECTROMONTAJES LUGAL SAS	CONSULTORIA FINANZAS Y PROYECTOS SAS	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01255</a>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01255</a>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01257</a>	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	PACKAGING COLOMBIA SAS	Auto rechaza demanda Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Barranquilla - Atlántico para lo de su competencia.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01258</a>	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISABEL CRISTINA ZAPATA MONALVE	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022</a> <a href="#">01259</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Auto inadmite demanda	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01260</a>	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No. 0001	JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Previo a Auxiliar la comisión No. 0038 de 2022 conferida por el Juzgado Cuarenta y Cuatro Civil del Circuito de esta ciudad, dentro del proceso ejecutivo para la efectividad de la garantía real No. 2020-404. Por secretaria, comuníquese al JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ para que al tenor de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 39 del C. G. del P., permita el acceso a todo el expediente digital e informe la dirección digital de las partes que obren dentro del proceso a efectos de informar el presente tramite así como los linderos y demás especificaciones de los inmuebles.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01261</a>	Medidas Cautelares	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. - APOYAR S.A.	OMAR PONTON GARCES	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01262</a>	Ejecutivo Singular	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	ESTRUCTURACIONES INMOBILIARIAS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01264</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA MARIA FAJARDO VERGARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01264</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA MARIA FAJARDO VERGARA	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01265</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERMAN ORTEGA CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01265</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERMAN ORTEGA CALDERON	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01266</a>	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. CORABASTOS	EDGAR ASDRUBAL BRICEÑO GOMEZ	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01267</a>	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	MANUEL RICARDO VILLARRAGA CAPERA	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01268</a>	Medidas Cautelares	RESPALDO FINANCIERO S.A.S - RESFIN S.A.S.	CRISTIAN CAMILO PABON RAMIREZ	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01272</a>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	NICANOR AGUDELO GARCIA	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01274</a>	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	JONNY ALFONSO CONTRERAS NUÑEZ	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01275</a>	Verbal	GLOBAL SERVEX COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS MARIA OLIVERA VILLANUEVA	Auto inadmite demanda	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01276</a>	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA SA	LUZ ELIANA CANO	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01277</a>	Medidas Cautelares	OLX FIN COLOMBIA SAS	MARTHA GINETH MONTAÑEZ SABALA	Auto rechaza demanda	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01278</a>	Verbal	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A ARL	GERARDO ANTONIO SANDOVAL SIERRA EDGAR	Auto rechaza demanda Ordena remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	09/12/2022	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01279</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR AUGUSTO PUENTES AVILA	JAIME ANTONIO PUERTO RAMON	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 072 <a href="#">2018 00337</a>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	EDGAR RUEDA OLARTE	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	09/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e132f758e9e2ecf7542e5e8515f86b80bb73fd62b38d11bf4d6cb4efd4930b21**

Documento generado en 09/12/2022 08:25:40 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**